CONTRATO No.	CPSFE-058-2024 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LA CONVOCATORIA NACIONAL NO. 112 ECONOMIA CAMPESINA Y LAS DEMAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER, SEGUN LOS MODELOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE INICIACION	25 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de diciembre de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato es de un (01) mes, contado desde la suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000)
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	Las UTS pagará al contratista, la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000)** a la finalización del contrato, de acuerdo con el cumplimiento de todos los planes evaluación, según la asignación por parte de las UTS. El pago se hará posterior a la entrega del informe de cumplimiento de actividades, con sus respectivos soportes y evidencias, avaladas por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los pagos están sujetos a los descuentos de ley y a los desembolsos efectuados por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, en el marco del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, SUSCRITO ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, con cargo a la Certificación de Disponibilidad Presupuestal expedida por las Unidades Tecnológicas de Santander. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para los pagos el contratista deberá presentar copia del recibo de pago al sistema general de seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al presente contrato de prestación de servicios, de conformidad con lo dispuesto en la ley. La verificación de este requisito será responsabilidad del supervisor del presente contrato, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010, ley 1562 de 2012, Decreto 0723 de 2013 y el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias, complementarias y modificatorias pertinentes.

	PARÁGRAFO TERCERO. Todos los pagos deberán contener la evidencia de las actividades desarrolladas en el periodo.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
CONTRATISTA	**RIOS CASTRO JHOANNA**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**PINEDA VILLAMIZAR OLGA LUCIA (E)**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 24F00084 FECHA: 22 de noviembre de 2024 VIGENCIA: 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 24F01104 FECHA: 25 de noviembre de 2024 VIGENCIA: 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: NUMERO: FE.3.1.1
DESCRIPCIÓN RUBRO	FE.3.1.1 Evaluación
GARANTÍAS	POLIZA No. N/A
EXPEDIDA POR : N/A	
APROBACION DE GARANTIA: N/A	

RELACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL:

APORTES A SALUD	**SANITAS**			
PERIODO DE COTIZACION	**FECHA DE PAGO**	**N° DE PLANILLA**	**IBC**	**COTIZACIÓN**
Noviembre de 2024	2024-12-09	8633855842	$ 1.786.218	$ 223.800
Diciembre de 2024	2024-12-09	8633871323	$ 1.786.218	$ 223.300
Diciembre de 2024	2024-12-17	8633974152	$ 813.782	$101.700
APORTES A PENSION	**PORVENR**			
PERIODO DE COTIZACION	**FECHA DE PAGO**	**N° DE PLANILLA**	**IBC**	**COTIZACIÓN**
Noviembre de 2024	2024-12-09	8633855842	$ 1.786.218	$ 286.400
Diciembre de 2024	2024-12-09	8633871323	$ 1.786.218	$ 285.800
Diciembre de 2024	2024-12-17	8633974152	$ 813.782	$130.200
APORTES A ARL	**POSITIVA**			
PERIODO DE COTIZACION	**FECHA DE PAGO**	**N° DE PLANILLA**	**IBC**	**COTIZACIÓN**
Noviembre de 2024	2024-12-09	8633855842	$ 1.786.218	$ 18.800
Diciembre de 2024	2024-12-09	8633871323	$ 1.786.218	$ 18.700
Diciembre de 2024	2024-12-17	8633974152	$ 813.782	$ 8.500

En Bucaramanga a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas Ríos Castro Jhoanna, en calidad de Contratista, OLGA LUCIA PINEDA VILLAMIZAR en calidad de Supervisor(a) encargado y la Dra. ELIZABETH LOBO GUALDRÓN actuando en representación de las Unidades Tecnológicas de

Santander, para dejar constancia por medio de la presente acta de la liquidación final del Contrato Nº CPSFE-058-2024 de 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ACTA DE INICIACION	25/11/2024
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIACION	N/A
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL	24/12/2024
ACTA DE TEMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN	N/A
ACTA DE LIQUIDACIÓN	24/12/2024

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$6.500.000
RELACION DE PAGOS		0
ANTICIPO		0
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$6.500.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$0	
SUMAS IGUALES	$6.500.000	$6.500.000

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y Ríos Castro Jhoanna, se celebró el contrato de prestación de servicios. Nº. CPSFE-058-2024 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO QUE SE PRESENTEN EN LA CONVOCATORIA NACIONAL NO. 112 ECONOMIA CAMPESINA Y LAS DEMAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER, SEGUN LOS MODELOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL SENA, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA.

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº CPSFE-058-2024 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato De Prestación De Servicios Profesionales Nº CPSFE-058-2024 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Que el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el Contrato De Prestación De Servicios Profesionales Nº CPSFE-058-2024 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 y la presente liquidación.

Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Por no existir saldo a liquidar, las UTS a través de la Oficina Jurídica, procederá a la publicación y cierre del expediente electrónico de SECOP 2, conforme lo aquí expresado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

PINEDA VILLAMIZAR OLGA LUCIA
SUPERVISOR (E)

RIOS CASTRO JHOANNA
CONTRATISTA

LOBO GUALDRÓN ELIZABETH
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UTS